



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pamplona, treinta y uno de diciembre de dos mil veinte

Radicado: 545183184001-2019-00163-00
Demandante: FANNY MONTAÑEZ VERGARA
Demandado: ALVARO ROMERO
Proceso: EJECUTIVO

En virtud a la anterior certificación y escrito presentado por la apoderada de la parte actora, aceptase la sustitución de poder realizada por CAMILA LOTURCO RAMON a la estudiante de derecho de la Universidad de Pamplona, YURI KARINA CARDENAS FLOREZ, en los mismos términos y para los efectos concedidos.

NOTIFÍQUESE

El juez,

HUGO ARMANDO ORTIZ VILLAMIZAR

lj